



**CLAUSTRO UNIVERSITARIO**  
**COMISIÓN ECONÓMICO-ADMINISTRATIVA**

**INFORME DE LA COMISIÓN ECONÓMICO-ADMINISTRATIVA**  
**DELEGADA DEL CLAUSTRO DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA**

Durante el periodo interclaustral los miembros de la Comisión Económico-Administrativa, delegada del Claustro Universitario, de acuerdo con sus atribuciones, han recabado informes del Vicerrectorado de Economía y de la Secretaría General, a cuyos responsables agradece su disponibilidad y la documentación facilitada. El Sr. Vicerrector de Economía de la Universidad de Salamanca, D. Javier González Benito, trasladó a la Comisión el siguiente informe:

**PRESUPUESTO Y LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA:**

El pasado 29 de junio de 2018 el Consejo Social aprobó el techo de gasto y el presupuesto 2018 de la Universidad de Salamanca, publicándose en BOCYL el 2 de julio 2018, momento a partir del cual comenzó a aplicarse. Como ya se comentó en el anterior claustro, el proceso electoral que llevó al nombramiento de un nuevo equipo de gobierno en diciembre de 2017, supuso un pequeño retraso en la aprobación del presupuesto que se espera corregir en el actual ejercicio, presentando el presupuesto 2019 con mayor antelación. Presupuesto en el que ya se está trabajando desde la vuelta de las vacaciones estivales.

A fecha 30 de septiembre la ejecución de gastos del presupuesto 2018 alcanzaba el 63,87%, ascendiendo a los 137.304.402,72 euros, mientras que la ejecución de ingresos alcanzaba el 60,40% quedando en 129.844.861,03 euros. Se aprecia por lo tanto una descompensación entre gastos e ingresos que suele ser habitual a término del tercer trimestre. No obstante, aunque se están haciendo esfuerzos importantes por generar nuevos ingresos y por utilizar de forma más eficiente los recursos disponibles, es de esperar que el cierre del ejercicio 2018 no sea tan positivo como el cierre del 2017 debido a una serie de cuestiones entre las que cabe destacar:

- En el 2017 se recibieron 3.147.309 euros de devoluciones de IVA por la sentencia que se ganó, cantidad que será mucho menor en 2018 y que llegará a desaparecer en 2019.
- Tendremos menos ingresos por la aplicación de precios públicos por el descenso del 5% en el precio de las matrículas. Si bien en parte esta caída

- se verá parcialmente compensada por el incremento en el número de estudiantes, supondrá globalmente una merma en los ingresos.
- En 2017 hubo ingresos extraordinarios por la participación de la Universidad de Salamanca en la sociedad SIRESA que gestiona las residencias de Cuenca y Hernán Cortés que no se producirán en el ejercicio 2018 ni en ejercicios sucesivos.
  - En el 2018 ha habido que hacer frente a requerimientos del Ministerio por proyectos incorrectamente ejecutados en el parque científico y además se ha intensificado el esfuerzo por reducir la deuda del mismo.
  - Se han iniciado políticas de personal más expansivas que persiguen el rejuvenecimiento, la renovación y la recuperación de la plantilla tanto de PDI como de PAS, lo que supone un incremento de gasto en el capítulo I.
  - Se han incrementado las actuaciones en materia de mejora y mantenimiento de los edificios y las infraestructuras.

No obstante, todo lleva a pensar que cualquier descompensación que se produzca no será muy significativa y puede ser perfectamente asumida con el remanente genérico de que disponemos. En este sentido, es destacable que el saldo tesorero a fecha 30 de septiembre de 2018 descontando pagos pendientes y deuda ascendía a 41.788.669,60 euros mientras que en la misma fecha de 2017 era de 38.203.201,41 euros.

De acuerdo a estos datos, será posible presentar un presupuesto para el ejercicio 2019 en términos similares al del 2018, si bien la ejecución de estos dos presupuestos será la que determine los ajustes necesarios de cara al 2020 y sucesivos. En este sentido, y con la intención de poder continuar con la política de recuperación de la plantilla a la situación pre-crisis, se ha elaborado conjuntamente por el Vicerrectorado de Profesorado, la Gerencia y el Vicerrectorado de Economía una propuesta de financiación que se elevará ante la Junta de Castilla y León y que se espera conduzca a un incremento de las transferencias corrientes que se reciben.

## **INFRAESTRUCTURAS**

Desde el último claustro se han continuado desarrollando diversas actuaciones de mantenimiento y mejora de las infraestructuras. Durante el periodo estival estas actuaciones han rondado una inversión de 700.000 euros. Cabe mencionar la reforma del cuarto de calderas de la Facultad de Geografía e Historia, el cambio de ventanas en uno de los cinco módulos del edificio principal de la Facultad de Ciencias/Ciencias Químicas, la instalación de sistemas de seguridad en las cubiertas de varios edificios, la climatización e iluminación de aulas en la Facultad de Farmacia, la electrificación de aulas en la Facultad de Biología o mejoras en la biblioteca de la Escuela de Enfermería, entre otras muchas.

En lo que respecta a obras de mayor envergadura:

- Se ha concluido con éxito gran parte de los trabajos de reforma de la Facultad de Psicología correspondientes a la primera fase programada. Han quedado algunas cuestiones por finalizar, pero se ha distribuido el trabajo de forma que no se vea afectado el comienzo de las clases.

- Se ha adjudicado provisionalmente el concurso de construcción del Centro Internacional del Español mediante la rehabilitación del antiguo edificio de la sede del Banco de España en la Plaza de los Bandos. La empresa seleccionada ha sido Dragados y la cuantía del proyecto asciende a 9,4 millones de euros.
- Se han reanudado las obras del antiguo Colegio San Bartolomé después de obtener, en el mes de julio, el visto bueno definitivo de la Comisión de Patrimonio a la modificación del proyecto inicial. La terminación de la obra está contemplada en 24 meses. Aunque es complicado, haremos lo posible por acelerar la construcción y la contratación posterior del mobiliario con objetivo de que el edificio esté operativo en el verano de 2020.

También merece la pena destacar que se ha estado trabajando con el Ayuntamiento de Salamanca, por un lado, en la cesión de la parcela del botánico por parte de la Universidad, aprobada en el Consejo de Gobierno del mes de septiembre y pendiente de aprobación por el Consejo de Social, y, por otro lado, en la cesión de la parcela Q4 del sector 77 por parte del ayuntamiento, lugar donde se pretende desarrollar el proyecto de Facultad de Ciencias Agrarias y Ambientales.

## **FUNDACIÓN PARQUE CIENTÍFICO:**

La situación del Parque Científico continua siendo de plena ocupación, albergando a más de 60 empresas que generan más de 800 puestos de trabajo. Se continúan desarrollando todas las actividades habituales de las que se informó en el anterior claustro. Cabe destacar en este sentido que:

- Una vez dada de alta la Fundación Parque Científico en la Plataforma de Contratación del Sector Público, se está ultimando la preparación de los pliegos que permitirán sacar a concurso la construcción y explotación del edificio M4. De tener éxito en esta licitación, quedaría asegurada la terminación del edificio y el crecimiento del parque sin que esto suponga desembolso alguno adicional para la Universidad.
- Recurrida la reclamación de más de 5 millones de euros del anterior Ministerio de Ciencia e Innovación por problemas de ejecución del proyecto ACTEPARQ 2009, se logró reducir el abono a la cantidad de 946.281,12 euros. Esto permite monetizar el crédito en su día pignorado por el Banco Santander y liberar algunos recursos que se utilizarán para cancelar otras deudas del parque. Esta operación, junto al esfuerzo adicional que está haciendo la Universidad de Salamanca, permitirá concluir el ejercicio con una reducción importante de la deuda del Parque Científico y acelerar así considerablemente el proceso de saneamiento del mismo.

Desde se Secretaría General se ha informado de los siguientes avances en el proceso de implantación de Administración electrónica:

Migración de contenidos de la antigua plataforma a la nueva. Creación y desarrollo de entornos de Preproducción y Producción tanto para la Sede como para el Tramitador electrónico. Personalización de imagen corporativa para la nueva Sede electrónica. Diseño e implementación de 17 procedimientos o trámites. Alta, gestión y mantenimiento de roles de usuarios tramitadores en la plataforma. Formaciones relacionadas con la puesta en marcha y funcionamiento del tramitador electrónico y Sede electrónica para los colectivos de PAS y PDI. Puesta en funcionamiento del Portafirmas como herramienta de firma segura. Puesta en funcionamiento del Tablón electrónico de anuncios de la Universidad. Realización de consultorías entre los servicios y/o unidades de la Universidad.

Esta Comisión se pone a disposición de los miembros del Claustro para cualquier inquietud relativa al informe o para cualquier actuación que quiera hacerse en un futuro.